

PRIMAVERA, 26 de Abril de 2018

Vistos:

1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886; 5)) El Decreto Municipal N° 167 del 07/03/2017, que designa la Subrogancia del Alcalde y Considerando Antecedentes Adjuntos.6) El Decreto Municipal N° 675 de fecha 22/08/2016 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas. 7) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control. 8) El

Decreto

Páguese a: BANCO DE CHILE Rut 97004000-5

La Cantidad de 21,501 VEINTIUN MIL QUINIENTOS UN PESOS

Correspondiente a: PAGO AUTOMÁTICO DE COMISIÓN MENSUAL PLAN PYME DEL BANCO DE CHILE CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2018.-

Documento	Número	Fecha	Monto
CARTOLA	82	26/04/2018	21,501

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS		21,501
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	21,501	
Totales		21,501	21,501

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		21,501
215-22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	21,501	
Totales		21,501	21,501



CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



PAMELA MANCILLA LOPEZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)



CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PÉREZ
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



[Handwritten signature]